



# PROTOCOLO

## PAGO DE INCENTIVOS POR PRODUCCIÓN CIENTIFICO-TÉCNICA

## CONTENIDO

OBJETIVO .....	3
CONDICIONES GENERALES.....	3
TIEMPO DE POSTULACIÓN .....	5
TIEMPO DE DESEMBOLSO .....	5
MODALIDAD .....	5
PROCEDIMIENTO .....	5
LISTA DE PRODUCTOS HABILITANTES .....	7

## Objetivo

- Actualizar los procedimientos para la promoción e incentivo a las buenas prácticas de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y comunicación científica en el Politécnico Internacional.
- Aumentar los índices de calidad y prestigio académico de la institución, mediante la publicación de documentos que correspondan a productos de las tipologías: Generación de Nuevo Conocimiento y productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación de alto impacto.

## Condiciones generales

El Politécnico Internacional a través de la Vicerrectoría académica y de Investigación brindará incentivos económicos no constituyentes de salario a todos los autores de productos científico-técnicos de alto impacto registrados con las siguientes características:

- Cumplimiento de los requisitos de existencia de acuerdo a lineamientos técnicos del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (o la Institución que haga sus veces)
- Declaración permanente de la Filiación institucional del producto como: "Politécnico Internacional".
- Registro del producto en CVLac y GrupLac del Politécnico Internacional
- No se contemplan incentivos para tipologías: Apropriación Social del Conocimiento ni Formación de recurso humano para CTel.

Es relevante indicar que el incentivo se pagará

- ♥ Por única vez.
- ♥ Por producto validado; y, no por cantidad de autores intervinientes.
- ♥ Los incentivos solamente podrán ser solicitados por los autores que declaren la filiación institucional: Politécnico Internacional; y, tengan vínculo laboral activo -o su cesación no supere un semestre-.
- ♥ Si el producto registrado comparte filiación "Politécnico Internacional" con otros autores de la institución, el pago se dividirá equitativamente entre la cantidad de autores.
- ♥ Máximo dos (2) productos por etapa de postulación.
- ♥ Máximo tres (3) productos bibliográficos en la misma editorial o revista durante la trayectoria institucional.

**Nota 1:** En caso que el Politécnico Internacional haya destinado aportes económicos para el logro de los productos; estos serán descontados al momento de la liquidación.

**Nota 2:** En caso de docentes con dedicación investigativa parcial (medio tiempo) o exclusiva (tiempo completo); se reconocerá solamente la mitad del incentivo propuesto.

Las siguientes condiciones impiden al autor recibir el incentivo:

- ♥ Productos contratados por el Politécnico Internacional.
- ♥ Ser responsable de productos de investigación que reporten retraso -sin justificación alguna- en sus actividades o compromisos contractuales.
- ♥ Tener compromisos académicos o administrativos pendientes con los programas académicos de la institución.

- Productos que no cumplan con criterios de calidad y existencia; y/o, aquellos incompletos o inconclusos.

**Nota:** En caso de docentes con dedicación investigativa parcial (medio tiempo) o exclusiva (tiempo completo); se reconocerá solamente la mitad del incentivo propuesto.

### **Tiempo de postulación**

Segunda a cuarta (2 a 4) semana de los ciclos impares

### **Tiempo de desembolso**

Decima a décimo segunda (10 a 12) semanas del ciclo de postulación.

### **Modalidad**

Postulación a través de "Forms" a fin de tener soporte y sistematización histórica del proceso

### **Procedimiento**

En los tiempos de postulación, o cuando la institución lo considere pertinente, La Jefatura de Investigación verificará el listado de postulados para validar el cumplimiento y desembolso del respectivo incentivo.

Solamente se atenderán reclamaciones y ajustes por parte de los postulantes hasta una semana posterior de la divulgación de resultados preliminares.

### Notas aclaratorias

El pago de estos incentivos es de plena discreción institucional y está atado a la disponibilidad presupuestal para cada una de las vigencias; el POLITÉCNICO INTERNACIONAL, con esto, no se obliga a mantener este estímulo ilimitadamente e informará por algún canal institucional la terminación del mismo.

En caso de controversia, remitirse a los anexos o documentos técnicos emitidos por MinCiencias para la vigencia en revisión.

## Lista de productos habilitantes

#	Tipo	Sigla del producto	Nombre abreviado producto	Clasificación según Calidad	Requerimiento Existencia	Valor 2022
1	GNC	ART_A1	ARTÍCULO A1	PRODUCTO TOP	<b>Referencia bibliográfica artículo impreso.</b> Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial y final, ISSN.	5,0
2	GNC	ART_A2	ARTÍCULO A2	PRODUCTO TOP		4,0
3	GNC	ART_B	ARTÍCULO B	PRODUCTO TIPO A	<b>Referencia bibliográfica artículo electrónico.</b> Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial, ISSN; Página WEB (del artículo) y DOI del artículo	3,0
4	GNC	ART_C	ARTÍCULO C	PRODUCTO TIPO A	<b>Nota.</b> Los resúmenes de trabajos presentados en eventos así como los "proceedings" o "working papers" no se contemplan como productos a incentivar.	2,5
5	GNC	LIB_A1	LIBRO A1	PRODUCTO TOP	Título del libro, ISBN, fecha de publicación, autor (es), editorial, lugar de publicación y certificación emitida por el representante legal de la entidad que avala al Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y el currículo en el que declare que una vez revisados los soportes del libro se puede validar como "Libro resultado de Investigación".	4,0
6	GNC	LIB_A	LIBRO A	PRODUCTO TOP		3,0
7	GNC	LIB_B	LIBRO B	PRODUCTO TIPO A		2,5
8	GNC	CAP_LIB_A1	CAPÍTULO DE LIBRO A1	PRODUCTO TOP	Título del libro, título del capítulo, ISBN del libro en el que está incluido el Capítulo, fecha de publicación, autor(es), editorial y lugar de publicación y certificación emitida por el representante legal de la entidad que avala al Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y el currículo en el que declare que una vez revisados los soportes del libro en el cual se encuentra el capítulo registrado se puede validar como "Capítulo de un libro resultado de Investigación".	2,0
9	GNC	CAP_LIB_A	CAPÍTULO DE LIBRO A	PRODUCTO TOP		1,5
10	GNC	CAP_LIB_B	CÁPÍTULO LIBRO B	PRODUCTO TIPO A		1,0
11	GNC	PA1	PATENTE OBTENIDA A1	PRODUCTO TOP	<b>Patente.</b> Número de la patente, título de la patente, certificado de patente, titular, año de obtención, país(es) de obtención, gaceta industrial de publicación.	5,0
12	GNC	MA1	MODELO UTILIDAD OBTENIDO A1	PRODUCTO TOP		4,0
13	GNC	PA2	PATENTE OBTENIDA A2	PRODUCTO TOP	<b>Solicitud de la patente por la vía PCT.</b> Número de solicitud de la patente, nombre del Solicitante, año de solicitud, país(es) de solicitud, gaceta industrial de publicación, opiniones escritas de la búsqueda internacional, examen preliminar internacional y del examen de fondo.	3,5
14	GNC	MA2	MODELO UTILIDAD OBTENIDO A2	PRODUCTO TOP		3,5
15	GNC	PA3	PATENTE OBTENIDA A3	PRODUCTO TIPO A	<b>Solicitud de la patente por la vía tradicional.</b> Número de solicitud de la patente, nombre del Solicitante, año de solicitud, país(es) de solicitud, gaceta industrial de publicación.	3,0
16	GNC	MA3	MODELO UTILIDAD OBTENIDO A3	PRODUCTO TIPO A		<b>Contrato de explotación o licenciamiento.</b> Número del contrato de explotación, NIT y nombre de la entidad o empresa con la que se celebra el contrato y certificado de la existencia de ese contrato expedido por la empresa.
17	GNC	VV_A1	VARIEDAD VEGETAL A1	PRODUCTO TOP	Nombre de la variedad, autor, fecha, tipo de ciclo (corto o largo) y estado de la solicitud, en proceso u obtenida.	4,0

18	<b>GNC</b>	VV_A2	VARIEDAD VEGETAL A2	PRODUCTO TOP		<b>4,0</b>
19	<b>GNC</b>	VV_A3	VARIEDAD VEGETAL A3	PRODUCTO TIPO A		<b>3,0</b>
20	<b>GNC</b>	VV_A4	VARIEDAD VEGETAL A4	PRODUCTO TIPO A		<b>3,0</b>
21	<b>GNC</b>	VA_A	VARIEDAD ANIMAL A	PRODUCTO TOP	Nombre de la nueva raza, autor, fecha, estado de la solicitud, en proceso u obtenida. Certificado en Calidad de Bioseguridad (CCB) expedido por el ICA para animales modificados genéticamente.	<b>3,0</b>
22	<b>GNC</b>	VA_B	POBLACIONES PECUARIAS B	PRODUCTO TIPO A	Nombre de la raza mejorada, fecha de obtención del certificado, lugar, número o consecutivo del Ministerio de Agricultura; Certificación del registro de la raza mejorada emitido por el Ministerio de Agricultura; y Soporte con Catálogo de reproductores con mérito genético superior/Evaluación y estimadores de tendencia genética donde se observe el impacto positivo para las características mejoradas a través de varias generaciones.	<b>2,5</b>
23	<b>GNC</b>	AAD_A1	OBRAS DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO CON DISTINCIÓN INTERNACIONAL / TRAYECTORIA SUPERIOR A 10 AÑOS	PRODUCTO TOP		<b>3,0</b>
24	<b>GNC</b>	AAD_A	OBRAS DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO CON DISTINCIÓN / SELECCIONADA PARA PRESENTACIÓN INTERNACIONAL / TRAYECTORIA SUPERIOR A 8 AÑOS	PRODUCTO TOP	Título, fechas de creación y selección, naturaleza de obra, área de conocimiento y especialización. Título del proyecto registrado del cual se deriva la creación. Existencia de soportes de la creación en repositorio (de la institución que avala el producto).	<b>2,5</b>
25	<b>GNC</b>	AAD_B	OBRAS DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO CON DISTINCIÓN / SELECCIONADA PARA PRESENTACIÓN NACIONAL / TRAYECTORIA SUPERIOR A 6 AÑOS	PRODUCTO TIPO A		<b>2,0</b>
26	<b>GNC</b>	AAD_C	OBRAS DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO CON IMPACTO LOCAL	PRODUCTO TIPO B		<b>1,5</b>
27	<b>DTel</b>	DI_A	DISEÑO INDUSTRIAL A	PRODUCTO TIPO A	Registro diseño industrial. Número de registro del diseño industrial, título de registro, nombre del titular, año de obtención, país de obtención, gaceta industrial de publicación.	<b>3,0</b>

28	<b>DTel</b>	ECL_A	<b>ESQUEMA DE CIRCUITO INTEGRADO</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Registro del esquema de trazado de circuito integrado. Número de registro del Esquema de trazado de circuito integrado, título de registro, nombre del titular, año de obtención, país de obtención.	<b>3,0</b>
29	<b>DTel</b>	SF_A	<b>SOFTWARE</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Título del producto o proceso (*), Número del registro aprobado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, año de obtención. Descripción del Análisis, Diseño, Implementación y Validación.	<b>3,0</b>
30	<b>DTel</b>	PP_A	<b>PLANTA PILOTO</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Registro de la planta piloto: nombre de la Planta piloto, Fecha y lugar de elaboración, Institución financiadora. Adjuntar: copia digital de los contratos de desarrollo de esta Planta Piloto.	<b>2.5</b>
31	<b>DTel</b>	PI_A	<b>PROTOTIPO INDUSTRIAL</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Registro del prototipo industrial: nombre del Prototipo industrial, Fecha y lugar de elaboración, Institución financiadora.	<b>2.5</b>
32	<b>DTel</b>	SD	<b>REGISTRO DE SIGNO DISTINTIVO</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Registro del Signo distintivo. Número del registro del signo distintivo, título del registro, nombre del titular, año de obtención, mes, país de obtención.	<b>2.5</b>
33	<b>DTel</b>	SE	<b>SECRETO EMPRESARIAL</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Secreto empresarial. Nombre del producto o proceso comercializado. Valor del contrato. Certificación de la institución firmada por el representante legal en la cual conste que se ha tomado las medidas necesarias para evitar que se divulgue o propague esta información entre sus competidores. Número del contrato de licenciamiento.	<b>2.5</b>
34	<b>DTel</b>	EBT_A	<b>SPIN OFF</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Nombre de Empresa creada, Certificado Cámara de comercio, NIT o código de registro tributario si la empresa radica fuera de Colombia; Certificación institucional describiendo el campo tecnológico de las empresas creadas.	<b>No se paga incentivo, aplica por regalías</b>
35	<b>DTel</b>	EBT_B	<b>START-UP</b>	<b>PRODUCTO TIPO B</b>		<b>No se paga incentivo, aplica por regalías</b>
36	<b>DTel</b>	ICC_A	<b>EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES A</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Nombre de la Empresa creada, Certificado Cámara de comercio, NIT o código de registro tributario si la empresa radica fuera de Colombia; Certificación institucional describiendo el campo creativo de las empresas creadas.	<b>No se paga incentivo, aplica por regalías</b>
37	<b>DTel</b>	ICC_B	<b>EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES B</b>	<b>PRODUCTO TIPO B</b>		<b>No se paga incentivo, aplica por regalías</b>
38	<b>DTel</b>	IG_A1	<b>INNOVACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL A1</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>	Innovaciones, nombre de la innovación, fecha, autor(es); Certificados de implementación en pequeñas, medianas y grande empresas (el certificado lo expide el representante legal de la empresa); título del Proyecto aprobado en convocatorias del SNCTI; NIT o código de registro tributario si la empresa radica fuera de Colombia; Nombre de la empresa y documento especificando tamaño según la ley; Certificación del producto por parte de la entidad que pertenece al SNCT+1.	<b>3,0</b>
39	<b>DTel</b>	IG_A2	<b>INNOVACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL A2</b>	<b>PRODUCTO TIPO A</b>		<b>2.5</b>
40	<b>DTel</b>	IG_B1	<b>INNOVACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL B1</b>	<b>PRODUCTO TIPO B</b>		<b>2,0</b>
41	<b>DTel</b>	IG_B2	<b>INNOVACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL B2</b>	<b>PRODUCTO TIPO B</b>		<b>1.5</b>
42	<b>DTel</b>	IPP	<b>INNOVACIÓN EN PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PRODUCTO TIPO B</b>	Nombre de la innovación, fecha, autor(es), Nombre de la empresa y NIT. Certificados de implementación en pequeñas, medianas y grande empresas (el certificado lo expide el representante legal de la empresa).	<b>2,0</b>

43	<b>DTel</b>	RNL_A	REGULAC., NORMAS, REGLAMEN., LEGISLACIONES INTERNACIONALES	PRODUCTO TOP	Entidad que emitió la reglamentación o normatividad, país, ciudad, título, fecha de publicación/implementación, tipo de regulación, ámbito, norma, reglamento o legislación. Certificado de la entidad o institución que emitió el producto, indicando la participación del grupo o de alguno de sus integrantes en la construcción.	<b>4,0</b>
44	<b>DTel</b>	RNL_B	REGULAC., NORMAS, REGLAMEN., LEGISLACIONES NACIONALES	PRODUCTO TIPO A		<b>3,0</b>
45	<b>DTel</b>	RNR	ESPECTRO RADIOELECTRICO	PRODUCTO TIPO A		<b>3,0</b>
46	<b>DTel</b>	RNT	NORMAS TÉCNICAS	PRODUCTO TIPO B		<b>2,5</b>
47	<b>DTel</b>	RNPC	GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA (GPC)	PRODUCTO TIPO B	Título de la Guía de Práctica Clínica (GPC), Año de expedición, ISBN de publicación, Adjuntar, Copia del contrato de la GPC a validar, Recibo de pago de ISBN; Copia digital de Portada y preliminares de la publicación de la GPC (los preliminares son las primeras páginas de identificación de la publicación).	<b>2,0</b>
48	<b>DTel</b>	GMCF	GUÍAS DE MANEJO CLÍNICO	PRODUCTO TIPO B	Título de la Guía de Manejo Clínico Forense, Año y lugar de expedición, URL en la que está publicado la Guía de Manejo Clínico Forense, Adjuntar, archivo con la Guía de Manejo Clínico Forense.	<b>2,0</b>
49	<b>DTel</b>	MADV	MANUALES ATENCIÓN VÍCTIMAS	PRODUCTO TIPO B	Título del Manual o Modelo de atención diferencial a víctimas, Año y lugar de expedición, URL en la que está publicado el Manual o Modelo de atención diferencial a víctimas, Adjuntar, archivo con Manual o Modelo de atención diferencial a víctimas.	<b>2,0</b>
50	<b>DTel</b>	PAU	PROTOCOLOS ATENCIÓN VÍCTIMAS	PRODUCTO TIPO B	Título del Protocolo de atención a usuarios/víctimas (pacientes), Año y lugar de expedición, URL en la que está publicado el Protocolo de atención a usuarios/víctimas (pacientes), Adjuntar, archivo con el Protocolo de atención.	<b>2,0</b>
51	<b>DTel</b>	PVE	PROTOCOLOS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	PRODUCTO TIPO B	Título del protocolo, autores, fecha y lugar de publicación. Certificado de la entidad o institución que emitió el producto, indicando la participación del grupo o de alguno de sus integrantes en la construcción.	<b>2,0</b>
52	<b>DTel</b>	AL	ACTOS LEGISLATIVOS	PRODUCTO TIPO B	Título del acto legislativo, fecha y lugar de publicación Adjuntar Certificación de la Secretaría del Senado de la República en la que se haga explícito la participación del Grupo de Investigación o del Investigador en su desarrollo.	<b>2,0</b>
53	<b>DTel</b>	PL	PROYECTOS DE LEY	PRODUCTO TIPO B	Título del Proyecto de Ley, Adjuntar, Certificación de la Secretaría del Senado de la República en la que se haga explícito la participación del Grupo de Investigación o del Investigador en su desarrollo.	<b>2,0</b>

Investiga<sup>+</sup>



Politécnico  
Internacional